

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20677 *Resolución de 7 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de 26 de noviembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 231, de 2 de diciembre de 2009, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición restringido, de una plaza de Psicólogo de este Ayuntamiento.

Dicha plaza se encuentra encuadrada en la escala Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 7 de diciembre de 2009.—El Segundo Teniente de Alcalde, Fernando J. Rodríguez Alonso.